

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16043 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la Declaración y Conclusión del Concurso

Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Número de asunto.- Concurso voluntario 5/2012-7.ª

Tipo de concurso.- Concurso Voluntario Abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF. - Inpromo Enebro, S.L. NIF B64587132.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 13/02/2012.

Barcelona, 29 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120029901-1